

POA 2023
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC



Dirección/Jefatura: CONTRALORIA CIUDADANA

VISION 3 AÑOS

MISION

Ser una dependencia Municipal reconocida por su eficacia en el control y prevención de actos de corrupción, de una buena fiscalización de los recursos públicos a nivel municipal, implementación de buenas prácticas institucionales e innovación en mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana que permitan a la sociedad involucrarse en la gestión gubernamental; basándose en los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia.

Garantizar la efectividad gubernamental de la administración pública municipal para lograr el cumplimiento de objetivos institucionales, en términos de legalidad, eficiencia y transparencia, fomentando el cumplimiento de las responsabilidades de los servidores públicos de manera honesta y orientada a la rendición de cuentas, que incorpore la participación y confianza de la ciudadanía a través de la fiscalización de los recursos públicos, prevención de actos de corrupción, regulación del comportamiento ético y la implementación de rendición de cuentas en el servicio público.

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
---	--

<ul style="list-style-type: none"> • La existencia de personal con perfil adecuado para el ejercicio de las funciones clave de la dependencia. • Apoyo incondicional del Presidente Municipal para llevar a cabo el ejercicio de las atribuciones correspondientes a la dependencia. • El antecedente de tener 3 años en funciones como contraloría municipal, esto permite dar seguimiento a las normas y métodos de trabajo que se han establecido para dar un paso adelante con las disposiciones legales recientes. • Mantener actualizado al personal, en relación a los procedimientos, formas, estrategias, legislación y normatividad vigente, que permita generar un sistema de trabajo transparente encaminado a una buena rendición de cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de equipo de cómputo en las condiciones adecuadas que impide el buen desarrollo de las actividades de la dependencia, por lo que esto hace que se avance de manera lenta el trabajo a desempeñar. • La resistencia y participación por parte de algunos servidores/as públicos/as a participar en procesos que garanticen la rendición de cuentas. • La falta de un espacio para llevar a efecto las audiencias y distintas etapas de los procedimientos de responsabilidad administrativa, mismas que son necesarias se lleven de manera confidencial y privadas. • Las constantes fallas en el área de sistemas generadas por las variaciones de voltaje, provoca que el servidor de la plataforma del Sideclara quede fuera de operación, y el reinicio nos provoca el retraso del seguimiento de las declaraciones.
--	---

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Debido al que hoy en día el tema de rendición de cuentas y combate a la corrupción ha sido un tema abierto a la ciudadanía, provoca que haya más apertura entre el ciudadano y la Contraloría misma, que conlleva a generar una cultura de denuncia ciudadana y a que los servidores públicos sean más observados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Injerencia de personas ajenas a la administración pública municipal en asuntos de transparencia y rendición de cuentas y combate a la corrupción.
--	---

Dirección/Jefatura:	CONTRALORIA CIUDADANA
Objetivo/FIN	FORTALECER Y ACTUALIZAR EL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CON EL FIN DE MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE SU GESTIÓN Y PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL CONTROL INTERNO, CAPACITACIÓN, TRANSPARENCIA FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA.

PROGRAMA 1:	CONTROL GUBERNAMENTAL, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN.	
Estrategia/Objetivo Estratégico:	PLANEAR, PROGRAMAR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACCIONES CONDUCENTES QUE PERMITAN VIGILAR, EVALUAR Y CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO Y ACATAMIENTO DEL MARCO JURÍDICO VIGENTE; DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A EFECTO DE QUE DESARROLLEN UNA GESTIÓN PÚBLICA DE CALIDAD; DEL MANEJO HONESTO Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS, ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS Y TÉCNICOS;	
Eje del PMD:	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ. (IV)	
	Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
	Programación y ejecución de las Auditorías en las dependencias municipales que manejan recursos públicos, se observa y analizar apegado a derecho, a fin de emitir las recomendaciones pertinentes para que estas a su vez las apliquen a su plan de trabajo de manera correcta, transparente y eficaz, donde posteriormente se supervisara y evaluara la correcta aplicación de recursos.	Metas: Impulsar el fortalecimiento y mantenimiento del control interno en la administración Pública Municipal, vigilando que se ejerzan los recursos públicos con eficacia y eficiencia
	Programación y ejecución de auditorías en los procesos de obra pública por medio de la supervisión en la elaboración de expedientes técnicos, contratación, convenios, proveedores, ejecución de recurso y entrega recepción de las mismas, en tiempo y forma emitiendo observaciones y recomendaciones a fin de subsanar y se logre la aplicación de recurso público de manera transparente y eficaz.	Inversión: 0.00
	Planeación y la aplicación del el Código de ética y Reglas de Integración Municipal en base a un esquema del diagnóstico en la Contraloría Ciudadana para el seguimiento de acciones concretas en las distintas áreas del Gobierno municipal de Jocotepec, Jalisco con el objetivo de prevenir actos de corrupción.	Beneficiados Directos: Contraloría Ciudadana/ Gobierno Municipal Indirectos: Dependencias del H. Ayuntamiento/ Ciudadanos
	Como órgano de Órgano Interno de Control, apegarnos al marco legal o jurídico, a fin de llevar a cabo los procedimientos de responsabilidad administrativos que se presenten, de una manera eficiente y eficaz para dar certeza jurídica tanto al funcionario público como a la institución misma.	Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2023 al: 31/01/2023
	Difusión de políticas públicas en la Rendición de Cuentas y combate a la corrupción como medidas precautorias, en colaboración con las dependencias del Gobierno Municipal, dando seguimiento de denuncias ciudadanas en contra de servidores públicos, así como de vigilar el actuar de los mismos y proponer medidas de prevención y control para una mejor rendición de cuentas	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
	Monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de las Declaraciones Patrimonial y de Intereses del personal de nuevo ingreso y notificar en tiempo y forma las de modificación y conclusión.	
	Programación de Talleres-capacitaciones al personal de nuevo ingreso, y dar seguimiento de manera general al cumplimiento del Código y ética y Reglas de Integración Municipal, identificando los riesgos existentes en cada Dependencia del Gobierno Municipal.	

PROGRAMA 2:	FORTALECIMIENTO DE TRABAJO INSTITUCIONAL MEDIANTE CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO.	
Estrategia/Objetivo Estratégico:	ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS PRIMORDIALES QUE DEBEN REGIR EL EJERCICIO, CARGO O COMISION DE TODO SERVIDOR PUBLICO, CON EL PROPOSITO DE CONSOLIDAR LA CULTURA DE LA ETICA EN EL AMBITO GUBERNAMENTAL.	
Eje del PMD:	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ. (IV)	
Líneas de acción/Componente:		Resultados/Impacto
Programación y organización de la agenda de trabajo respecto a las capacitaciones dirigidas a los servidores públicos con el objetivo de difundir, el marco legal de control disciplinario y de responsabilidades a fin de que conozcan las etapas que comprenden un procedimiento de responsabilidad administrativa instaurados en contra de funcionarios y servidores públicos, así como informar las causas y motivos que los originan y sanciones correspondientes.		Metas: Mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión municipal y prevenir posibles actos de corrupción.
Orientación ó capacitación como debe generarse sobre el proceso de Entrega-Recepción, derivado de los cambios administrativos que de manera interna se realizan en las dependencias del gobierno municipal, previo al cierre o conclusión a la administración Pública Municipal.		Inversión: 0.00
		Beneficiados Directos: Contraloría/Gobierno Municipal Indirectos: Dependencias del H. Ayuntamiento
		Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2023 al:31/12/2023
		Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

PROGRAMA 3:	FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL MUNICIPIO, COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA PREVENTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.	
Estrategia/Objetivo Estratégico:	ESTABLECER LINEAMIENTOS QUE PERMITAN MONITOREAR LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL CON EL PROPOSITO DE OBSERVAR PROBLEMATICAS Y PODER DAR SOLUCION A LAS MISMAS, EVITANDO POSIBLES ACTOS DE CORRUPCION.	
Eje del PMD:	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ. (IV)	
Líneas de acción/Componente:		Resultados/Impacto
Elaboración la matriz de riesgos que puedan afectar el cumplimiento de la función institucional y legal de las dependencias y áreas que conforman el gobierno municipal del Jocotepec, Jal. Con el propósito de identificar analizar y valorar las conductas atípicas en contravención al código de Ética y Reglas de integridad Municipal		Metas: Brindar el servicio gubernamental a la ciudadanía de una manera más eficaz y eficiente, así como cumplir con la ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco

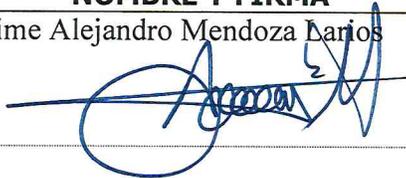
Implementación del sistema de evolución patrimonial de las declaraciones de situación de intereses de la administración pública Municipal de Jocotepec Jalisco.	Inversión: 0.00
Generar un informe bimestral respecto al cumplimiento de las declaración de situación patrimonial y de intereses, obligación del servidores públicos en función.	Beneficiados Directos: Contraloría Ciudadana /Gobierno Municipal Indirectos: Dependencias del H. Ayuntamiento / Ciudadanía
Desarrollo del sitio web exclusivo para Contraloría Ciudadana, por medio del cual se promoverá la cultura de rendición de cuentas, transparencia y denuncia ciudadana.	Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2023 al: 31/12/2023
	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 1:	GASOLINA	
Eje del PMD:	CONTRALORIA CIUDADANA	
	Líneas de acción:	Resultados/Impacto
	Asistencia a la Auditoria Superior del Estado de Jalisco	Metas: Garantizar las actividades de la Contraloria Ciudadana
	Visitas a dependencias de Gobierno Estatal y Federal	Inversión: 40,000.00
	Asistencia a Foros, convenciones	Beneficiados Directos: Contraloría Ciudadana Indirectos: Las dependencia del H. Ayuntamiento
	Asistencia a Capacitación	Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2023 al:31/12/2023
	Traslados a las Delegaciones y demás Dependencia para realizar las auditorias tanto a las áreas como de obras publicas	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 2:	PAPELERIA	
Eje del PMD:	CONTRALORIA CIUDADANA	
	Líneas de acción:	Resultados/Impacto
	Carpetas tamaño oficio y carta	Metas: Garantizar las actividades de la Contraloría Ciudadana
	Hojas blancas tamaño carta y oficio	Inversión: 13,000.00
	Hojas membretadas tamaño carta y oficio	Beneficiados: Directos: Contraloría Ciudadana Indirectos: Las dependencia del H. Ayuntamiento
	Toner para impresora	Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2023 al: 31/12/2023
	Material de papelería en general, plumas, lápiz, marcadores, clips, grapas, tinta de sellos etc.	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 3:	CARTELES DE INFORMACIÓN
Eje del PMD:	CONTRALORIA CIUDADANA
Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Impresión de material informativo en carteles para difundir las distintas estrategias de combate a la corrupción para todas las dependencias y ares del Gobierno Municipal	Metas: Garantizar las actividades de la Contraloría Ciudadana
	Inversión: 5,000.00
	Beneficiados: Directos: Contraloría Ciudadana Indirectos: Las dependencia del H. Ayuntamiento
	Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2023 al: 31/12/2023
	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

Evaluación por parte del Ayuntamiento:	DIRECCION DE PLANEACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (Mediante la fórmula: No. Act. Realizadas/No. Act. Proyectadas * 100)
Fecha:	29 de Noviembre del 2022

RESPONSABLE NOMBRE Y FIRMA	
Lic. Jaime Alejandro Mendoza Larios 	
	CONTRALORÍA CIUDADANA